INFORME DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

CONTRATISTA

SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S

CONTRATO N° 2150-2024.

OBJETO DEL CONTRATO:

MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLESDONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVELNACIONAL Y NIVEL CENTRAL. (21 ORIP Y OFICINA SUPERINTENDENCIA NIVEL CENTRAL)

INFORME FINAL

SANTO DOMINGO

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION....4
2. OBJETIVOS....5
2.1. Objetivos Generales....5
2.2. Objetivos Específicos....5
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO....6
3.1. PERSONAL DE OBRA....6
4. DESCRIPCION DEL PROYECTO....7
4.1. LOCALIZACIÓN....7
5. TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PERIODO....7
6. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE GESTION AMBIENTAL Y SSST EN EL PROYECTO....8
6.1. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL....8
6.1.1. Seguimiento a permisos y trámites ambientales requeridos en el proyecto....8
6.1.2. Personal SISOMA....9
6.2. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL....9
6.2.1. Manejo integral de materiales de construcción....9
6.2.2. Señalización frentes de obra y sitios temporales....9
6.2.3. Manejo y disposición final de residuos de construcción y demolición....9
6.2.4. Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales....10
6.2.5. Orden y Aseo....11
6.2.6. Cumplimiento de requerimientos legales....11
6.2.7. Manejo de residuos peligrosos Respel – líquidos....11
6.2.8. Manejo de emisiones atmosféricas....11
6.3. SISTEMA DE GESTIÓN SST....11
6.3.1. Políticas SST....12
6.3.2 PELIGROS, RIESGOS, ASPECTOS, IMPACTOS Y CONTROLES....12
6.3.3 Afiliaciones Sistema General de Seguridad Social....12
6.3.4 INDUICCION AL PROYECTO DEL PERSONAL....12
6.3.5 Elementos de protección personal....13

6.3.6 Reporte e Investigación de Accidentes e incidentes 14
6.3.7 Permisos de trabajo seguro 14
6.3.8 Capacitación y Charla SST 15
1. PLAN DE EMERGENCIA 17
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 18

1. INTRODUCCION

El presente documento corresponde al Informe de Gestión ambiental y de seguridad y salud En el trabajo SST del proyecto **MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLESDONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVELNACIONAL Y NIVEL CENTRAL**

La labor desempeñada por parte del equipo de trabajo Ambiental y SST de SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S. se fundamenta en el control a cada una de las etapas constructivas de manera que se puedan evidenciar acciones de gestión y administración de los riesgos, tanto en salud ocupacional y medio ambiente, llevando a cabo procesos de retroalimentación que generen cambios positivos y finalmente, contribuyan a la conservación de los recursos naturales y así mismo velar por la salud y seguridad de cada uno de los trabajadores.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivos Generales

Informar y mostrar la metodología de control de los impactos ambientales generados por el proyecto en el desarrollo de actividades constructivas, a la luz del Plan de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, presentado y las condiciones ambientales establecidas en los documentos contractuales, todo bajo lo contemplado por la legislación legal vigente.

2.2. Objetivos Específicos

- Determinar la aplicabilidad de las actividades descritas en los formatos de seguimiento Ambientales y SST
- Garantizar la aplicación del Plan de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Garantizar ambientes de trabajo saludables y seguros para los trabajadores, la comunidad, los equipos, las máquinas y la propiedad.
- Mejorar los procesos, normas y procedimientos existentes y complementarlos con los nuevos, que conlleven a optimizar un sistema ambiental y de seguridad integral y salud ocupacional tendiente al desarrollo de actividades en forma segura y ambientalmente responsable.
- Controlar permanentemente la aplicación y seguimiento del Programa de Implementación del Plan de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Identificar las áreas Ambientales de mejoramiento potencial a través del seguimiento de interventoría.
- Informar a la entidad contratante periódicamente sobre el avance y las dificultades que surjan en el desarrollo del proyecto, en cada una de las actividades de SST y Ambientales ejecutadas.
- Implementar y dar cumplimiento al PIPMA, en todo lo relacionado al manejo ambiental y de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

DESCRIPCION	OBRA
No. de contrato	**2150-2024.**
Objeto	**MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLESDONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVELNACIONAL Y NIVEL CENTRAL. (21 ORIP Y OFICINA SUPERINTENDENCIA NIVEL CENTRAL)**
Empresa	**SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S**
NIT	**Nit:901620351-9**
Dirección oficina principal	**CALLE 17-22-30**
Teléfono oficina principal	**601 7398660**

3.1. PERSONAL DE OBRA DURANTE LA EJJECUCIÓN DEL CONTRATO

NOMBRE	CEDULA	CARGO
Javier Enrique Zarate Vargas	80.766.853	Oficial
Audio Enrique Arpushaina Marín	84.073.861	Oficial

4. DESCRIPCION DEL PROYECTO

4.1. LOCALIZACIÓN

El proyecto se encuentra ubicado en la Carrera 16 No. 11-09 En Santo Domingo, Antioquia, es la ubicación de la oficina de la Superintendencia de Notariado y Registro.



3.2. TRABAJOS EJECUTADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Durante este periodo se realizaron visita de obra para definir actividades a ejecutar, aplicación de pintura despunte de gárraplas, relleno de paredes cambio de luminaria mantenimiento de cielo raso instalación de cielo raso y retiro de mobiliario, orden y aseo protección de mobiliario. Traslado de archivo y oficinas.

5. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE GESTION AMBIENTAL Y SST EN EL PROYECTO.

De acuerdo al de plan de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y a los requerimientos de la entidad contratante, los componentes de gestión aplicados son los descritos en la siguiente tabla.

3.1. Competentes de gestión ambiental y SST Durante la ejecución del contrato

COMPONENTE	DESCRIPCION
Gestión ambiental y SST	Sistema de Gestión Ambiental, Seguridad y Salud Ocupacional
Ambiental	• Señalización frentes de obra y sitios temporales • Manejo de instalaciones temporales. • Manejo de equipos • Orden y aseo en la obra • Capacitación y concienciación para el personal de obra • Cumplimiento de requerimientos legales.
SST	• Políticas SST • Peligros, riesgos, aspectos, impactos y controles • Afiliaciones Sistema General de Seguridad Social • Inducción al proyecto del personal • Elementos de protección personal • Evaluaciones Médicas Ocupacionales • Registro de inspecciones planeadas

6.1. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Para dar cumplimiento a este componente, Soluciones Integrales Unión S.A.S realizó las siguientes actividades en las tres que contempla el proyecto**.**

6.1.1. Seguimiento a permisos y trámites ambientales requeridos en el proyecto

Para la ejecución del proyecto se realizaron los siguientes trámites y permisos ambientales y de salud ocupacional y se dio cumplimiento a las obligaciones según se indica en la siguiente tabla:

Durante la ejecución de proyecto no se presentaron trámites ambientales.

PERMISOS O TRAMITES	ENTIDAD	FECHA	OBSERVACIONES
0	0	0	0

6.1.2. Personal SST

Durante la ejecución del contrato personal por parte **Soluciones Integrales Unión S.A.S.** para realizar las actividades de la gestión ambiental y SST son:

NOMBRE	CARGO
Cristian Patarroyo	Coordinador SST

6.2. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

En este capítulo se describen los aspectos generales de cumplimiento en la gestión ambiental del proyecto.

6.2.1. Manejo integral de materiales de construcción.

a. Requerimientos generales para la obtención de materiales de construcción.

MATERIAL	PROVEEDOR	LICENCIA / REGISTRO /PERMISO AMBIENTAL
0	0	0

6.2.2. Señalización frentes de obra y sitios temporales durante la ejecución del contrato

Se establecieron dentro de la obra senderos peatonales de 1.0 metro de ancho, sin obstáculos y a nivel, el cual garantice la correcta y segura circulación de trabajadores, funcionarios externos, visitantes y demás personal vinculado al proyecto.

Los materiales ubicados en los frentes de obra fueron localizados y acordonados dentro de la señalización del frente de obra y no obstaculizaron el tránsito vehicular y peatonal.

6.2.3. Manejo y disposición final de residuos de construcción y demolición

a. Manejo de Residuos de Excavaciones y demoliciones

Se realizó un almacenamiento temporal el cual no interfiere con el tránsito vehicular ni peatonal del área de trabajo ni del normal desarrollo de actividades del proyecto.

Diariamente, al finalizar la jornada, se hace limpieza de la zona de trabajo. En algunos casos se realizó con mayor frecuencia.

b. Transporte de sobrantes y/o residuos.

Los vehículos destinados al transporte de residuos sólidos de construcción, no fueron llenados por encima de su capacidad (a ras con el borde superior más bajo del platón), a su vez se garantizó que el platón de las volquetas saliera cubierto de obra.

Durante la ejecución del contrato no se retiró Material

c. Disposición Final.

El sitio de disposición final es el lugar autorizado destinado para recibir y acopiar de forma definitiva el material residual este sitio deberá encontrarse en el listado de gestor aprobado de RCD emitido por la autoridad ambiental.

Teniendo en cuenta el desarrollo del proyecto no se retiró material RCD

:

Relación de transporte y Disposición de RCD

No.	FECHA	CANTIDAD (Ton)	SITIO DE DISPOSICION FINAL
0	0	0	0

6.2.4. Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales.

Al finalizar la jornada, se realiza una limpieza general de la zona donde se realicen obra se recoger todos los desperdicios, basuras o elementos extraños presentes en el área.

Manejo de maquinaria, y equipos

Después de cada uso, se debe limpiar la herramienta para eliminar la suciedad y el polvo. Para ello, se puede utilizar un paño seco o ligeramente húmedo. Si la herramienta está muy sucia, se puede lavar con agua jabonosa. Una vez limpia, se debe secar para evitar la corrosión y la oxidación.

Se deben realizar revisiones una inspección para comprobar el estado de las herramientas. Por ejemplo, en el caso de los martillos, se debe inspeccionar el mango para detectar rajaduras, astillas o fisuras. Si se encuentra alguna de estas averías, se debe reemplazar el mango

6.2.5. Orden y Aseo

Para mantener un ambiente sano y limpio es necesario depositar todos los desechos y desperdicios de producción en recipientes apropiados y en los sitios definidos para ello. Estos recipientes deben mantenerse tapados y lavarlos periódicamente.

Durante la ejecución del contrato se realizaron las siguientes actividades de orden y aseo en el proyecto.

Limpieza en el área de trabajo.
Las áreas de intervención se mantienen ordenadas y limpias y al finalizar se entregan limpias.
Zonas comunes

6.2.6. Cumplimiento de requerimientos legales.

Se verifico que el proyecto cuente con todos los permisos requeridos y se estén cumpliendo todos los requerimientos legales

6.2.7. Manejo de residuos peligrosos Respel – líquidos

Durante el presente período se manejó tarros de canecas de pintura estuco.

6.2.8. Manejo de emisiones atmosféricas

Se mantienen limpias y libres de materiales y escombros las vías de acceso de entrada y salida de la obra.

6.2.9. Listado de sustancias químicas:

- Pintura
- Estuco
- Cemento

6.3. SISTEMA DE GESTIÓN SST

En este capítulo se describen los aspectos generales de cumplimiento en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional del proyecto, los cuales debe cumplir el contratista, los aspectos puntuales de cada localidad se tratarán en los respectivos capítulos.

6.3.1. Políticas SST.

Se cuenta con una adecuada política de Seguridad y Salud en el trabajo, esta política se ha divulgado a todo el personal a la fecha de ingreso a para el periodo correspondiente, se tiene publicada en la cartelera.

6.3.2 PELIGROS, RIESGOS, ASPECTOS, IMPACTOS Y CONTROLES

SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS la Matriz de Riesgos para el **MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLESDONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVELNACIONAL Y NIVEL CENTRAL. (21 ORIP Y OFICINA SUPERINTENDENCIA NIVEL CENTRA** la cual se encuentra incluida dentro del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. En dicha matriz se realizó la valoración por secuencia del proceso constructivo, en la cual se describe la fuente generadora del factor del riesgo, los efectos conocidos en la salud, el número de personas expuestas, el tiempo de exposición y la existencia de controles conocidos y/o técnicamente factibles, los cuales serán implementados en cada una de las actividades del proyecto y que durante la ejecución del contrato

6.3.3 Afiliaciones Sistema General de Seguridad Social.

SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo realiza revisión, control y archivo de toda la documentación necesaria para el ingreso de personal a obra y todo lo relacionado con los requerimientos legales normativos establecidos en el código sustantivo del trabajo y decreto 1072 de 2015.

6.3.4 INDUICCION AL PROYECTO DEL PERSONAL

La inducción es una herramienta fundamental para incluir al trabajador en la empresa acercándolo a los conocimientos que la componen y explica al trabajador que ingresa detalles de esta, su funcionamiento, cuáles son sus objetivos, de qué forma tiene que proceder el en relación a su tarea específica y las expectativas en torno a la misma, entre otros aspectos. **SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S**. explica en sus inducciones todo lo relacionado a la seguridad y la salud en el trabajo, capacitaciones a las personas en materia de prevención, la conducta de los trabajadores mejorará significativamente diversas variables como el ausentismo, la disminución de siniestros y la ausencia de accidentes entre otras. A su vez contribuye a afianzar una imagen de la empresa alineada al cuidado de sus trabajadores.

Como parte de las actividades establecidas dentro del Sistema de Gestión en la Seguridad y Salud en el Trabajo para se han adelantado las actividades de inducción a todo al 100% del personal nuevo vinculado al proyecto donde se adelantan los siguientes temas de carácter ambiental, de seguridad industrial y salud ocupacional:

- Generalidades de la empresa y del proyecto.
- Aspectos de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente
- Política de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente
- Políticas de No Alcohol, Tabaco y drogas.
- Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
- Funcionamiento COPASST
- Planes de Emergencia.
- Funcionamiento de Brigadas
- Notificación de riesgos.
- Factores de riesgo prioritario
- Aspectos generales de seguridad social

6.3.5 Elementos de protección personal

Los elementos de protección personal son utilizados como parte del programa de gestión y seguridad industrial de la empresa **SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S** el cual abarca la evaluación completa de los peligros y el uso correcto de los elementos, su formación y la educación de los empleados que los utilizan en las operaciones que se desarrollan dentro de la obra, por el cual **SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S** mantiene y demuestra compromiso en incentivar el buen manejo y uso de los elementos de protección ya que son esenciales para el control de los riesgos laborales, estimulando en el personal una conciencia de autocuidado; e instaurando a su vez en cada uno de ellos el significado de los elementos de protección personal (EPP) como equipos de seguridad, de uso individual, que tienen como finalidad proteger al trabajador de los peligros propios o derivados de la labor que se ejecuta. Su función no es eliminar el peligro, sino minimizar la exposición a éste en conjunto con la aplicación de controles.

SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S, en pro de velar por la salud y seguridad en el trabajo de cada uno de los trabajadores que se encuentran vinculados al proyecto, realiza la respectiva entrega de elementos de protección personal (EPP) a cada uno de ellos de acuerdo a las especificaciones técnicas que se tienen en la matriz de elementos de protección personal para cada uno de los cargos y/o actividades que se ejecutan dentro de la obra, dejando el respectivo registro de entrega de los mismos en el formato que se dispone para ello. A su vez **SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S**, hace la respectiva reposición de los elementos de protección personal cuando estos se encuentran en un estado de deterioro, con el fin de proteger la salud del personal y minimizar los riesgos a los que son expuestos de acuerdo a la labor que desempeñen dentro de la operación.

Médicas Medicina Preventiva.

Las evaluaciones médicas ocupacionales se realizan en cumplimiento de la resolución 2346 de 2007, por lo cual todo el personal que se encuentra en el proyecto se le ha realizado el examen médico ocupacional y como parte del procesó se entrega las evaluaciones medicas a interventoría para su aprobación.

6.3.6 Reporte e Investigación de Accidentes e incidentes

Durante la ejecución del contrato el presente informe, **NO SE HA PRESENTARON** enfermedades laborales, accidentes o incidentes de trabajo, por lo que se concluye este proyecto sin ningún ATEL

Días sin ATEL.

PERIODO	ACCIDENTES DE TRABAJO	ENFERMEDADES LABORALES	INCIDETES DE TRABAJO
0	0	0	0

6.3.7 Permisos de Trabajo en Alturas.

Garantizando la gestión y administración del riesgo, para el periodo de gestión durante la ejecución del contrato no se firma de análisis de trabajo Seguro, requirieron el trámite y diligenciamiento de permiso de trabajo seguro.

Relación de Permisos de trabajo

DESCRIPCION DEL TRABAJO	PERSONAL AUTORIZADO	FECHA	PERMISO
0	0	0	0

6.3.8 Charla SST

SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S Durante la ejecución del contrato desarrolla el programa de educación en obra mediante la realización de charlas de acuerdo al avance y necesidades de obra.

Charlas SST

FECHA	TEMA	PARTÍCIPANTES
08/11/2024	Uso de epp	2
11/11/2024	Riesgo Físico	2
14/11/2024	Orden y Aseo	2
19/11/2024	Riesgo Eléctrico	2
23/11/2024	Uso de Herramientas	2
26/11/2024	Riesgo Químico	2
28/11/2024	Estilo de Vida Saludable	2

COPASST Y COMITÉ DE CONVIVENCIA

Organismo que se encarga de la promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo a través de actividades de promoción, información y divulgación, garantizando que los riesgos de enfermedad y accidente derivados del trabajo se reduzcan al mínimo índice.

Durante la ejecución del contrato no fue necesario de realizar **COPASST Y CCL** porque no se contaba con el personal mínimo para realizar el comité.

6.3.8 Registro de inspecciones planeadas

A continuación se relacionan las inspecciones durante la ejecución del contrato

Relación de Inspecciones planeadas

INSPECCION	PERIODICIDAD	REALIZADAS EN EL PÉRIODO
Botiquines Y Camillas	Una vez al mes	**Noviembre y diciembre**
Estado y uso de Elementos de Protección Individual.	El registro de esta inspección se realiza una vez por mes, pero los requerimientos de la inspección se deben verificar de forma diaria.	**Noviembre y diciembre**
Locativa	Una vez al mes, pero los requerimientos de la inspección se deben verificar de forma diaria de acuerdo al estado de la obra	**Noviembre y diciembre**
Orden y Aseo	Una vez al mes, pero los requerimientos de la inspección se deben verificar de forma diaria de acuerdo al estado de la obra	**Noviembre y diciembre**
Herramientas	El registro de esta inspección se realiza una vez por semana, pero los requerimientos de la inspección se deben verificar de forma diaria.	**Noviembre y diciembre**
Inspección de Equipos de Alturas	Se realiza la inspección de equipos de contra caídas para evitar que presente daños.	**N/A**

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DEL SG-SST.

A continuación, se relacionan los indicadores de cumplimiento del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo.

ITM	MEDICION	VALOR
Índice de Cobertura	No. de personas afiliadas/No. de personas contratadas	100
Índice de Frecuencia	(N° de Accid. de Trabajo reportados / N° Hrs. Hombre Trabajadas) x 100.000)	0
Índice Medio de Días Perdidos	Total Días Perdidos o Cargados por Lesiones durante el período / Total de Casos con Tiempo Perdido	0
Tasa de Incidencia	(N° de Accidentes + N° de Incidentes) x 100.000 / N° Total de Trabajadores Expuestos	0
Tasa de Ausentismo	(N° de Hrs Perdidas por Accidente de Trabajo x 100.000) / N° Hrs. Hombre Trabajo.	0

1. PLAN DE EMERGENCIA

SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS ha venido realizando las actividades propuestas en el documento de Preparación y Respuesta ante Emergencias para obra, para el periodo objeto del presente informe **NO FUE NECESARIO LA ACTIVACIÓN** de ningún procedimiento operativos para los posibles eventos de acuerdo al análisis de vulnerabilidad.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y LEGISLACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Yo Cristian Rodolfo Patarroyo con numero de cedula 79.623.321. Que actualmente nuestra empresa cumple con la asignación de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento a la normatividad establecida por el Ministerio de Trabajo en el Decreto 1072 de “Sistema de Gestión de la Seguridad en el Trabajo” y en la Resolución No 0312 de 2019, “Por el cual se define los Estándares Minions del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo”.



Responsable SST y Ambiental
Cristian Rodolfo Patarroyo López